

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.296

25 ejemplares 75 cts.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Jueves 30 de Agosto de 1917	CONDICIONES DE PUBLICACION Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.	Número suelto 5 cts
	Almería, un mes.	1'50 pesetas			
	Provincia, un trimestre	5			
	Extranjero	10			

**Serrín de corcho de superior calidad**  
**SE VENDE**  
**a 4 y 1/2 reales fanega**  
de la fábrica de los Sres. Conte Hermanos, de Gibraltar  
Despacho: Eguilior 1, Almería

**SERRIN DE CORCHO**  
de la fábrica de Ojeda  
**SE VENDE**  
**a reales seis la fanega**  
calidad ya conocida  
Medida completa como de costumbre  
Para órdenes, Hotel Simón

## PARA LOS LABRADORES El cultivo del tabaco.

Se ha publicado una Real orden ampliando hasta el día 30 de Septiembre próximo el plazo señalado en la de 6 de Junio próximo pasado para que los agricultores españoles puedan dirigir al Ministerio de Hacienda sus propuestas completas de los terrenos que desean dedicar al cultivo del tabaco, determinando la calidad y extensión de los mismos y los antecedentes, si los tuviesen, o las razones que a su juicio favorezcan la creación de que el cultivo podrá ser remunerador sin daños de los intereses de la renta de tabacos.

Las propuestas de los agricultores se presentarán al Alcalde del respectivo Ayuntamiento, el cual las remitirá reunidas y relacionadas a dicho Ministerio.

lo encontremos en la misma mesa del café, y lo vemos retirarse obedeciendo al fin de la precisión.

En este vivir sin desviaciones, sin risas, sin gozos espirituales, ha consumido su vida el calculista. Jamás se permitió un lujo ni una supuesta que era gastar una peseta en una hora de expansión. Cabizbajo, en continua consulta cronométrica, le vemos marchar por todas partes, como si la medida del tiempo fuese la tabla reguladora de su vida, el único resorto a que obedece su organismo.

La felicidad no estriba en este orden de las acciones, sino en esa fuerza sin teoría a que llamamos «acaso».

Efectivamente, nuestro amigo no es feliz, a pesar de esa exactitud que lo domina. Este hombre bien pudiéramos considerarlo como uno de esas muchas «cosas» superficiales que encontramos a nuestro paso.

Si le preguntáis si está satisfecho del orden que observó durante su vida, os contestará con un gesto de amargura.

—Yo soy un infeliz. He desgastado mi vida en un ambiente sin aromas, y la hora del arrepentimiento ha llamado tarde a las puertas de mi espíritu. Disfrutad, reid, para que a vosotros no os sorprenda la vejez arrestrando el derecho consuetudinario que hasita y mata.

M. Durán de Vellita.

de la venta; autorizando la Dirección el transporte de los materiales su transformación o empleo inmediato, según correspondiera, siendo provisional la autorización cuando los materiales hayan de refundirse, transformarse o emplearse en obras que requieran previa investigación, en cuyo caso se darán las órdenes definitivas cuando esté justificado el empleo.

Cuando se trate de materiales importados con pago de derechos por tarifas especiales o la general, o sean de construcción nacional, las Compañías dispondrán libremente de ellos, una vez aceptada por ese Centro directivo la justificación correspondiente, y le sea notificado así.

Para calmar los anhelos de tanta criatura, hombres, mujeres, jóvenes y viejos, interesados en este verdaderamente popular negocio del riego, que presagia su salvación económica y con ella la nodia a país extranjero en busca de un jornal para vivir, a cambio del esfuerzo de sus brazos, robados a la Patria, para enriquecer el suelo extranjero; los que por el espíritu de asociación y de solidaridad hemos adquirido el honroso compromiso de ser los primeros y más caudales defensores de las aspiraciones de todos, elevamos a V. E. hace muy pocos días, otro escrito, solicitando dentro de lo justo, mas favorable y pronta resolución a nuestra demanda; y ya declinamos en ella, y en aquel escrito, y lo repetimos en este, que no ha menester V. E. de estímulos y recomendaciones para proceder en justicia e impulsar hacia el triunfo iniciativas de esta naturaleza; por lo cual, nuestra instancia, obediencia y obediencia, a dar público testimonio del cumplimiento de nuestros deberes para con la opinión agrícola de la Comarca interesada; a la vez que testimoniar a V. E. nuestro agradecimiento.

La cartejada y salvadora idea del riego para nuestras tierras de secano, despertando iniciativas particulares aporta todos los días nuevos datos y puntos de vista, que vienen siendo objeto de examen y discusión en el seno de la Asociación en cuyo nombre e intermedia representación hablo.

De esta obsesión, de este constante examen del problema, ambiente facundo y escusador de grandísimo interés que entraña, ha nacido una nueva orientación para nuestra demanda por los motivos que vamos lijeramente a exponer.

Pedimos en nuestra instancia del 18 de Junio último, los estudios para derivar aguas turbias del Río Almanzora por medio de un azud o boquera que las condujera a la Rambla llamada del Cajete.

En reciente visita verificada por una numerosa comisión de esta Cámara, acompañada de personal competente dentro de los elementos que la integran, para inspeccionar el trazado del proyecto azud o boquera, se observó que precisamente en el ya señalado punto de enlace o unión del azud con la Rambla del Cajete, el terreno se deprime con mucha regularidad y pendiente para formar un enorme vaso de Pantano circundado por elevados cerros que hacen las veces de paredes naturales, bastando para cerrarlos unidos muy próximos por medio de una presa de veinticinco a treinta metros de altura; vaso capaz de alojar de cuarenta a cincuenta millones de metros cúbicos de agua; repartidos sin cansarnos que viene perdiéndose en el mar durante algunos meses del año, mientras duran las lluvias y los deshielos de la Cuenca del Almanzora, sin beneficio para nadie y con evidente perjuicio para todos estos pueblos: cuyos secanos podrían ser fertilizados por ellas, si la obra hidráulica solicitada se llega a realizar.

Porque hay que insistir en esto: hay que insistir, para evitar suspicacias, e insistir, de ahora luego, en que nosotros no pedimos mas derivación de aguas que aquellas que por estar hasta las tierras ribereñas de predios inferiores, cuyos derechos reconocemos, se dejan ir a perderse en el mar durante muchos días y hasta meses del año, unos mas otros menos, muy rara vez ninguno; o aquellas otras, igualmente sobrantes, que en las grandes avenidas en que el Río se desborda, no pueden ser aprovechadas por los predios de abajo, anegados, puestos en peligro, muchas veces sufrido por la impetuosidad de la corriente; a cuyos predios ha de serles beneficioso la sangría que supone nuestra petición, ya que ha de mermar el caudal arrollador de la crecida.

Es mas, las aguas del Pantano enterrado, alcanzan a tierras de secano de los pueblos que gozan del riego ribereño, por cuyo motivo han de hallarse tan interesados en la obra reclamada como los que

## SOBRE EL CENSO De interés general.

Una vez mas recordamos que en el presente año deberá efectuarse en toda España la renovación del Censo electoral ordenada por la ley.

A dicho fin, se ha de verificar el día primero del próximo Septiembre la inscripción, mediante boletines repartidos a domicilio, de todos los varones de 25 y mas años de edad que llaven dos por lo menos de residencia en el respectivo término municipal, aunque temporalmente se hallen ausentes de él.

Para general conocimiento se ha fijado en los sitios de costumbre un bando de la Alcaldía, en el que se consigna la obligación del vecindario de colaborar en los trabajos de los agentes repartidores, teniendo el interesado el Impreso que se le entregue, o, si se hallare ausente, facilitando su familia, porteros y sus vecinos, los datos necesarios para la inscripción.

Por nuestra parte, llamamos la atención de todos sobre el cumplimiento de esta deber de ciudadanía, que en definitiva, favorece al propio elector, porque siendo hoy el voto obligatorio, le será facilísimo acreditar, cuando lo necesite, el hecho de haber votado, y se evitara además, con las facilidades actuales para inscribirse, las molestias y enojos expedito de una reclamación de inclusión en el Censo.

El elector a quien no se le entregue en su domicilio el Impreso correspondiente, debe, pues, en interés propio, y durante los primeros días de Septiembre, exigir en el Ayuntamiento o en la oficina provincial de Estadística que se le inscriba.

El Gobierno británico tiene en alta estima la amistad de España y cuanto más íntima sea aquella, mejor se la apreciará.

El Gobierno español es el único juez de la actitud que España debe adoptar en la guerra, Inglaterra no ha ejercido ni ejercerá nunca presión alguna sobre España.

Consignaciones, Tránsitos y Aduanas  
IMPORTACION Y EXPORTACION  
**JULIO BOU S. EN C.**  
Tarifas combinadas de domicilio a domicilio  
Calle Aguilar Martell, 6 duplicado

**CORRESPONSALES**

En Barcelona, Jaime Guardiola, Plaza de Palacio 8.  
En Valencia, Julián Comany, Plaza Encarnación, 3.

## DISCUSION Inglaterra y España.

Creemos oportuno recordar que, según a su debido tiempo dimos cuenta, el 26 de Julio se discutió en la Cámara de los Comunes la proposición de Inglaterra, respecto a España.

Mr. Ma Kintin Wood preguntó si el Gobierno estaba enterado de que en España se decía que Inglaterra ejerce presión sobre España para inducir a abandonar su neutralidad, y si el Gobierno iba a tomar medidas para desmentir ese aserto.

Lord R. Bert Cerrill respondió: «Si yo estoy enterado del hecho establecido en la primera parte de la cuestión, y considero que medidas pueden tomarse en ese sentido.

Entretanto, deseo afirmar públicamente que tal aserto es totalmente falso.

El Gobierno británico tiene en alta estima la amistad de España y cuanto más íntima sea aquella, mejor se la apreciará.

El Gobierno español es el único juez de la actitud que España debe adoptar en la guerra, Inglaterra no ha ejercido ni ejercerá nunca presión alguna sobre España.

## Para una bodega se vende

una estrujadora de cilindro, una prensa de husillo y jaula, dos toneles de 50 arrobas de cabida de vino cada uno, dos de 30 arrobas, ocho de 7 arrobas, seis de 4 arrobas, una medida de hoja de lata de cabida media arroba, otra medida de dos jartos un embudo mediano de hoja de lata, una catadera grande y otra pequeña de hoja de lata para sacar muestras de vino de los barriles.

Informará, Miguel Caserla Palenzuela, cortijo de la «Alañada», vega de Salinas.

## REQUIMEN FISCAL El material de las Compañías ferroviarias.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, que inserta la «Gaceta», en la cual se dispone lo siguiente:

«Que la prohibición de exportar materiales inútiles de hierro y acero es extensiva a los pertenecientes a las Compañías de ferrocarriles.

Que mientras duren las circunstancias actuales, se exima a dichas empresas del pago de los derechos de arance correspondientes a los materiales de hierro y acero que, con intervención de la Dirección de Aduanas, se entreguen a las industrias nacionales para ser transformados o empleados sin modificación.

Se entiende por tales industrias aquellas que constituyan utilidad pública evidente o notorio interés para el trabajo nacional, incluyendo desde luego la instalación de ferrocarriles secundarios, estratégicos o de servicio útil; la refundición, las obras públicas, los servicios del Estado, las ceñidas de material de unas empresas ferroviarias a otras, y las transformaciones destinadas a obras de utilidad.

Las Compañías que se acojan al beneficio de referencia harán sus solicitudes a la Dirección de Aduanas en la forma que de ordena el apéndice octavo de las Ordenanzas, tanto si se trata de materiales importados con franquicia arancelaria, como si lo fueron por tarifas especiales, con pago por tarifa general o de construcción nacional, justificando estos extremos en cada caso, expresando el destino del material, entidad a la que se trata de enajenar y precio

## OTRA EXPOSICION. Las aguas turbias del Río Almanzora.

He aquí la nueva exposición que la Cámara Agrícola oficial de Vera, ha dirigido al ministro de Fomento, sobre el aprovechamiento de las aguas turbias del Río Almanzora:

«EXCELENTÍSIMO SEÑOR.

El Presidente de la Cámara Agrícola oficial de Vera, de la provincia de Almería, en nombre y representación de la misma, comparece respetuosamente ante V. E. para exponer nuevos motivos que afirman y amplían la petición contenida en su instancia fecha 18 de Junio próximo pasado, pendiente de resolución en ese Ministerio, relativa al aprovechamiento de las aguas turbias del Río Almanzora en el riego de algunos miles de hectáreas de secano, pertenecientes a este y a siete pueblos más comarcanos.

La venida del Ingeniero y ayudante de la División Hidráulica del Sur, a inspeccionar el terreno e informar a V. E. sobre la viabilidad de nuestra demanda, nos demuestra el interés con que hemos sido atendidos por V. E.; y ahora esperamos, con la mayor ansiedad, su nueva resolución en vista del informe de los técnicos.

Unión de transportes y fletamentos  
Andén de Costa, 46,  
Carga combinada de domicilio BARCELONA a domicilio ALMERIA  
**Tonelada 60 pesetas**  
MINIMUNOS

De 1 a 15 kilos pesetas 1'75	De 51 a 75 kilos pesetas 5
» 16 a 50 » 3'50	» 76 a 100 » 6

Las mercancías que paguen por volumen o de flete superior a 35 pesetas, sufrirán el aumento del exceso.

AGENTES EN BARCELONA

Sres. Amengual y Compañía S. en C., Dormitorio San Francisco 13; Hijos de Viuda Orfila y Cert, Dormitorio San Francisco, 31; don Sebastián Robros; Plaza Palacio, 2.

## ORDEN Y FELICIDAD DIVERGENCIAS

A los que no podemos nunca aclimatar nuestra actuación en la vida a métodos reguladores, nos parece excesivamente extraño y ridículo la exactitud por la que se rigen algunas personas, que creen encontrar en la medida de sus acciones los asomos de la felicidad futura.

Todos tenemos un amigo que arrastra una vida cruel y sedentaria. A veces, hemos abrigado a duda de que este se movió por el mecanismo de la precisión cronométrica pueda ser feliz. Pero otro día hemos sentido reír el optimismo en nuestras almas, y nos hemos acordado del puntual amigo. A nosotros, hechos a vivir en la inquietud y en el desbordamiento de las pasiones, nos agobiaria este limitado caminar.

Invariablemente este nuestro amigo, día tras día, y año tras año, a la primera campanada de las nueve toma asiento en su pupitre de la oficina, donde lleva treinta años de actuación burocrática. Nuestro hombre es incapaz de soltar la pluma antes de las dos en punto, y si seguimos inspeccionando su vida en todos los detalles, llegaremos a soñar e determinado número de letras que hace en las horas de servicio. Tiene tasado el tiempo que ha de llevar en llegar a su casa, sabe los minutos que ha de emplear en almorzar y en aquellos actos más útiles a la actuación humana. Todas las noches, a una hora fija,

Jacinto Abad Palenzuela  
103 West, 122d Street.—New-York.  
Se ofrece para la representación de consignaciones de uvas y gestiones cuanto se relacione con este negocio a tantos por ciento módicos. Relacionado con importantes casas fruteras de Cuba y México. Informará, José de Vilchez, Conde de Ofala, 9

**LA TRACA**

Hoy termina el breve periodo de nuestras fiestas. Breves días, que pasaron con rapidez, haciendo olvidar el vivir monótono y pueblerino, las calamidades que abrumaban en los actuales y críticos momentos nuestros espíritus. Dióse orden oficial de acallar nuestras penas, y fieles al conjuro, sobre la música del presente dolorido y del porvenir incierto, pisóse la máscara de la alegría. Revolearon las lenguas metálicas de los campanarios para festejar a nuestra Patrona, subieron por el espacio las bengalas y la dinamita con atronadores estampidos; animóse el circo tauromáquico, donde el hombre enmascarado de una brillante nota de color y bajo un sol radiante se embrutece; salieron de sus casas las bellas niñas, que en el resto del año hacen vida casi monaca, luciendo sus clásicas bellezas, sus gentiles y airoso bustos, exornados con las mantillas de blondas blancas y negras; acudieron de acá y de allá las gentes ávidas de distracción; sonaron

alegres las músicas, llenando el ambiente de armoniosos pasodobles. Los cafés y casinos, en sus frescas terrazas, fueron centro de reunión y trono de hermosuras, rindiendo en estas últimas culto a Terpsicore. Desde los barrios extremos a la periferia ciudadana, ardieron luces y bengalas, erdieron las vías en fiesta continuada y nos dimos la visión engañosa de un jubilo inmenso, de una gran urbe que no la atenazan preocupaciones y sinsabores. Quisimos engañarnos y esgañar. A buen seguro que lo logramos, porque durante estos días rápidos y bulliciosos, como farándula de hisiones y comediantes, no se nos cayó el antifaz.

Más esta noche, cuando la traca suena, anunciando con la última carcajada histérica de nuestras fiestas, que todo fue visión engañosa, volveremos a la realidad. Las bellas tomarán a encerrar en sus casitas, las lenguas metálicas a enmudecer, las músicas a partir a sus pueblos y la gran urbe se despojará de sus vestidos de gala, para tornar a tomar sus modestos ropajes de nuestro vivir exhausto de animación y de riqueza.

no disfrutan de dicho beneficio, no mermado, ni en poco ni en mucho, por la misma.

Aceptada la idea del Pantano, nuestra primitiva petición recibe una ampliación del concepto fundamental que contiene. El azud o boquera ha de convertirse en un canal, canal de gran sección para que en las pocas horas que suelen durar las grandes y desoladoras avenidas del río, embalse la mayor cantidad posible de agua.

Y ya estamos, Excmo. Señor, en el caso de concretar y suplicar, y sin nuevos razonamientos entre los muchos que pudiéramos aducir en apoyo de nuestra petición, suplicamos que teniendo por presentada la presente instancia de la Cámara Agrícola de Vera, se una al expediente de su razón para que en cuantas resoluciones puedan dictarse y recaer en el mismo, se entienda que la obra hidráulica a que se encamina nuestra petición es la de un Canal de alimentación de un Pantano a estudiar y determinar por los técnicos, que dado el lugar de su emplazamiento podría llamarse Pantano de la Ballabona; sin que esta ampliación del concepto de nuestra primitiva demanda, sea incompatible con ella, por cuyo motivo la mantenemos para el caso de existir dificultades en la realización del estudio Pantano.

En la seguridad de ser atendidos con justicia, guarde Dios la vida de V. E. muchos años.

En Vera a 25 de Agosto de mil novecientos diez y siete.—El Presidente, Lucio Martín Santamaría.—El Secretario, José Flores Zapata.

Excelentísimo señor ministro de Fomento.—MADRID.

### En el Café Suizo

es donde se vende más barato, el coñac «Domacq» y ans del «MODO».

### EN MELILLA

### Nueva línea férrea

Muy en breve se acometerán los trabajos para la construcción del ferrocarril Seluan-Sidi Sadik Melilla, en Melilla.

El culto ingeniero señor Níeva tiene ultimado el proyecto de los cuatro primeros kilómetros y mientras se explanan dará impulso al estudio del resto de la línea.

El Alto Comisario tiene empeño en que Melilla cuente pronto con esta vía, que puede terminarse antes que las circunstancias permitan el avance hacia Aln Zora.

Paralelamente se prolongará el ferrocarril del Batel a Tifarit.

### NOTAS UTILES

#### Hospitales provinciales.

Médico: don José Cordero Soroya.

Practicante: don Juan Fernández Requena.

Retén, de 3 a 5: practicante, don Pedro Bonilla.

#### Movimiento carcelario.

Han ingresado en esta prisión Francisco Vizcaino Iniesta, Andrés González Arias, Juan López González, Antonio Fernández Santillana, Diego García Morales, José Pascual Roda y Salvador Castillo Pérez, y fueron puestos en libertad Fausto Rodríguez Hipólito y Juan Giménez Rodríguez.

La situación era de 61 hombres y 3 mujeres.

### TRIBUNALES

#### EN LA AUDIENCIA.

#### Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Cuevas, contra Miguel Fernández Céspedes, sobre estufa.—Abogado, don Plácido Langley; procurador, don Pascual Roda.

#### EN EL SUPREMO

Cumplimiento del art. 32 de la ley de expropiación forzosa.—Lesión en más de la sexta parte del valor de la cosa expropiada: como se ha de determinar.

Las exigencias del artículo 32 quedan cumplidas en el expediente desde el momento en que se pidieron los títulos de propiedad y se designó el lugar donde constaban, que es el del Ayuntamiento reclamante, por lo que no existe vicio de nulidad.

Respecto de la segunda cuestión, y a fin de terminarse aquella sesión, no puede partirse de la cantidad que las partes interesadas tengan a bien asignar como valor del predio que haya de expropiarse,

se, porque en tal caso siempre aparecería patente e incontrovertible este motivo legal que, arrebatando a la Sala sentenciadora toda libertad de juicio y de imparcial examen de los elementos aportados al pleito, la obligaría a decirle en el sentido que se derivase de la declaración del recurrente y no de los datos, antecedentes y opiniones técnicas... (Sentencia 18 de Noviembre 1916. Gaceta 13 Enero 1917). La misma doctrina en sentencia de 15 de Noviembre de 1915, reseñada en esta sección con el número 8 y recogiendo otras sentencias.

#### EN LA TERRITORIAL

#### Pleito.

En la Secretaría del Gobierno de la Audiencia de Granada se han recibido los autos procedentes del juzgado de Cuevas seguidos a instancia de doña María Antonia y Aznar Casanova con la Sociedad mercantil «S. Ilescas e Hijos», sobre tercería de dominio.

#### EN EL CASINO

### Una conferencia.

Por falta de espacio, no pudimos dar cuenta ayer, de la conferencia que a instancias de sus amigos, dió en la noche del martes, en el salón de fiestas del Casino, nuestro paisano, el ilustrado periodista don José Belver Cano.

El señor Estevan (don David) con su proverbial galanura de estilo, hizo la presentación del disertante, el cual con fácil y elocuente palabra testimonió a la selecta concurrencia, los vastos conocimientos que posee, en un tema de gran actualidad, como son nuestros intereses en Africa.

Ocupóse en primer término de saludar a los asistentes y tener la sonrietas frases para este su terruño natal.

Habló, definiendo las naciones en grupos de beligerantes, haciendo deducciones para exponer claramente el lugar que le correspondía a España por su situación geográfica, haciendo ver la preponderancia que debe tener en el Estrecho y su alta misión colonizadora en Africa, pues así como supo llevar sus hombres y su lengua a América, debe apartarse de esta continente y poner toda su vista y atención en Africa.

Con estadísticas y estudios comparativos, puso bien de manifiesto los procedimientos de Francia e Inglaterra para colonizar.

Por último, dijo, que si toda España estaba en el deber de alentar estas ideas de colonización grande misión le estaba reservada a Almería, por ser el punto más cercano a Melilla, teniendo con este motivo frases galantes y alentadoras.

En toda su conferencia tuvo el señor Belver Cano, períodos bellos que le valieron al concluir justos y merecidos aplausos, y las felicitaciones de los asistentes.

A estas últimas recibía el señor Belver Cano la nuestra no menos entusiasta, pues ya sabe que sus éxitos los vemos con gratísima complacencia.

#### OTRA REAL ORDEN

### Los funcionarios de Hacienda.

Se ha dirigido a los delegados de Hacienda una Real orden de suyo interés, cuyo texto dice así:

«Por distintos conductos ha llegado a este ministerio noticia de la súbita formación de Juntas de funcionarios dependientes del mismo, de adhesiones recibidas en forma que no siempre garantiza la libre y espontánea manifestación del pensamiento, y de haberse hecho subscribir, entre otros, con promesas de solidaridad y sumisión a posibles futuros acuerdos de una Junta erigida en organismo directivo de todas las demás, con apelaciones al honor para casos de incumplimiento— formula con que suele buscarse eficacia a los actos reprobados por las leyes— y conminando con sanciones aplicadas por tribunales de honor a quienes no mantenga sus compromisos.

Debe tenerse por evidente que, aunque alguien lo hubiera intentado, no está en la deliberada voluntad de los funcionarios adheridos la aceptación de procedimientos incompatibles con la ley o atentatorios a la disciplina, que serían absurdos en quienes estudian y aplican el Derecho y tienen expedito el de petición, con frecuencia ejercitado por los cauces debidos; y más absurdo todavía sería esto último que hay obligaciones que ligan permanentemente a ningún ciudadano con ningún organismo, privándole de libertad para ponerle término siempre que lo juzgue oportuno, salvo los deberes que lleva implícito el desempeño de un cargo oficial, que no son renunciables sin la renuncia del cargo mismo; pero a fin de que nadie pueda en ningún momento mantener un equivoco peligroso, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que las Juntas constituidas por funcionarios públicos no pueden lícitamente deliberar sobre otros extremos ni adoptar otros acuerdos que los relacionados con mejoras del servicio o anhelos del personal, sometiéndolos respetuosamente a sus superiores.

2.º Que los funcionarios adheridos a las Juntas pueden en todo tiempo separarse de su sumisión a ellas o a cualquier compromiso que hayan aceptado, sin entender en ningún caso transferida su voluntad por tiempo ilimitado a ningún organismo.

3.º Que los tribunales de honor para juzgar de actos deshonorables que se atribuyen a funcionarios de la Hacienda pública, no pueden organizarse sin acuerdo previo de la Subsecretaría para cada caso, ni adoptar medida alguna eficaz, salvo propuesta al ministro, a quien compete aprobarla o desaprobala libremente, todo conforme el Real decreto de 27 de Julio de 1914, incurriendo quienes intentasen su constitución sin solicitarla de la Secretaría o adoptar acuerdos por su propia autoridad, en invasión de facultades que sería castigada por la vía administrativa, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los tribunales.

4.º Que notifique usted esta Real orden a todos los empleados a sus órdenes, reclamando la firma del «enterado»; y

5.º Que se sirva usted dar inmediata cuenta a este ministerio de cualquier transgresión a cuanto queda establecido anteriormente, para la inmediata aplicación de las sanciones que corresponden.»

#### OTRA REUNION.

### La Asociación Uvera

En la sesión celebrada ayer por la Junta Directiva de la Asociación Uvera, se dió cuenta del siguiente telegrama del señor Ministro de Estado:

«El Embajador de S. M. en Londres, participa que aquel Gobierno no pondría obstáculo para el tráfico de las partidas uva dirigidas consignatarios aprobados en países escandinavos siempre que vayan en buques del país importador con garantías de costumbre y dentro de la cantidad normal importada para antes guerra, añadiendo que se está preparando en Nueva York un arreglo con asociación importadores de frutas frescas para que funcione como único consignatario, no pudiendo exportarse más que a esta entidad ex caso de que se establezca el acuerdo.»

Se presentaron propuestas para ingresar en la Asociación en favor de los señores siguientes: don Eduardo Fernández Idáñez y don Gabriel González García, de Almería, y don Juan Rodríguez Pérez, de Terque.

#### PROBLEMAS NACIONALES

### Creced y multiplicaos

Yo creo que todos los buenos españoles están ojo avizor respecto de los acontecimientos y hechos perjudiciales o beneficiosos para nuestra Patria, puesto que estamos en un momento histórico de revisión de valores, caracterizado por una gran ansia de regeneración. El pueblo español se representa hoy por un hidalguito a quien, habiendo trasnochado en devaneos y conquistas, se le pagan las sábanas, como suele decirse, y al despertar y ver que está ya muy alto el sol del progreso, se tira azorado de la cama, se viste, lava y desayuna con inusitada presteza con objeto de recuperar el tiempo que perdido en la cotidiana labor. Me ha salido monísimo el simil.

El vigilante espíritu analítico, destilado en la alquitara de Juan Patriote, habrá leído acaso con tristeza, que España, lo mismo que Alemania, es una de las naciones que dan mayor contingente de mortandad infantil, en relación con los nacimientos, a la inversa que Francia, cuyo pueblo es el que menos padece esta lamentable azote. ¿Qué interpretación daremos a este hecho? ¿Abriremos el depósito de las patéticas lamentaciones? ¿Dijéramos correr el grifo pesimista? Pienso que no. Ciertamente que cada defunción de un niño es una puñalada al porvenir, pero

hay un consuelo y una esperanza: Alemania, antes de la campaña, era el país más fecundo y Francia era marcadamente estéril; en 1870 contaba la nación francesa con 70 millones de habitantes, cuando la federación germana sólo tenía 35 millones, y en 1914 los términos estaban cabalmente invertidos. De otra parte: ¿el exceso de mortandad infantil ha impedido el engrandecimiento alemán? No, sus adversarios reconocen lealmente su mérito. Puestas así las premisas hay que decir en consecuencia: un pueblo puede ser civilizado en grado sumo y puede ser fecundo, si la natalidad es mayor que la mortandad. Así acontece en Alemania lo mismo que en España.

Hay explicación: cada matrimonio francés había resuelto el problema de no tener más hijos de los que deliberadamente quería, y así, cada niño que venía al mundo era somatido a escurpulosos cuidados que hacía difícil la muerte. En Alemania, como entre nosotros, no había germinado la contención malthusiana, registrándose infinidad de nacimientos en hogares que, por su pobreza, los recibía de mala gana, y a falta de medios y cuidados, triunfaba la muerte. Hablamos siempre en tiempo pasado, porque ignoramos las rectificaciones que la guerra hará en la moral europea.

Quedemos, pues, para nuestro consuelo y esperanza, en que lo peor no es que desaparezcan muchos niños, sino que nazcan menos de los que mueren. ¡Creced y multiplicaos, amigos míos! Yo haré lo que pueda.»

#### Francollin.

### ZOTAL

El verdadero y más acreditado desinfectante conocido en España. Su popularidad es debida a sus positivos resultados.

Empleado y os convenceréis. Venta: Farmacias y Droguerías.

### NUESTRA FERIA

#### Misa de campaña.

A las nueve de la mañana se celebró ayer la misa de campaña señalada en el programa de fiestas. Numerosísima concurrencia ocupó el andén y Parque del Malecón.

En el tinglado número 3 se levantó un sencillo y elegante altar, en cuyo centro aparecía la imagen de la Purísima, patrona del arma de infantería. A fondo del mismo se había colocado la bandera española, guarnecida de flores y palmeras y a ambos lados los escudos de España y Almería, banderas y gallardetes en gran número.

Los asientos de preferencia, fueron ocupados por las autoridades civiles y militares, Corporaciones, cuerpo consular, e infinidad de señoras y señores.

Poco después de llegar a la explanada del Parque el batallón de Córdoba, comandado la misa, que ofició el cura castrense don Juan Escobz Rueda.

Al altar dió guardia de honor la escuadra de gastadores del Batallón de Córdoba.

En el momento de alzar el capelán la Sagrada Forma, las seis bandas de música y la de tambores y cornetas de las fuerzas de la plaza entonaron la marcha Real. La emoción que el espectáculo causó en la concurrencia fué sorprendente.

Terminada la misa, en la que reinó el más completo orden, el Gobernador militar señor Hernández Aracil se colocó en el tinglado número 2 frente al restaurant Marimar, presenciando el desfile de las tropas en columnas de honor, que siguieron el Andén, Bazar, Paseo al Cuartel.

En todo el trayecto, las bandas de música tocaron alegre pasodobles.

Una vez las tropas en el Cuartel, las bandas siguieron interpretando varias obras musicales, hasta que comenzó a servirse a los soldados el rancho extraordinario.

La fiesta fué presenciada por infinidad de señoras y un público numerosísimo.

Durante la comida, las bandas de Cuevas y Cádiz, tocaron varios juguetes musicales.

En la plaza de toros

Ayer tarde tuvo lugar en el circo taurino la fiesta acrobática, ejecutada por los artistas de la troupe Cortés, que actuó en el circo instalado al final de la calle Reina Regente.

No hay para que decir que como el espectáculo era totalmente gratuito, la concurrencia fué numerosísima.

La fiesta agradó en extremo, pues los trabajos que presentaron tan excelentes artistas, mereció la aprobación del auditorio, tributándole en justo merecido grandes aplausos.

#### Velada marítima

Organizada por el comercio y con la cooperación de los señores Pujales, comandante de Marina; Alvarez Redondo, ingeniero de las Obras del Puerto, y Ferrera (E. y E.), anoche se celebró la velada marítima anunciada.

Desde antes de las nueve, la amplia explanada del Andén, azoteas y balcones que dan vistas a la bahía, como parte del día de Levante, se hallaban invadidos por compacta muchedumbre, ávida de presenciar tan brillante fiesta.

En el espacio que media entre los tinglados 2 y 3, se colocaron las tribunas de Obras del Puerto, donde tomaron asiento las autoridades y familias y la prensa y de las Sociedades Casino y La Peña.

El decorado era sencillo; guirnalda de flores y follajes y profusión de luces eléctricas.

La concurrencia fué tan numerosa como distinguida.

Las bandas de música, seis como siempre, dieron mayor realce a la velada, puesto que fueron distribuidas en forma que cualquier punto del andén se escuchaban sus acordes.

La fiesta mereció sinceros aplausos, pues resultó de gran atracción, presentado la bahía toda su espléndida belleza, realizada por una fresca y tranquila noche, en que el mar en calma, donde refulgía la luna, daba a nuestro marítimo aspecto de canal veneciano, por donde las gondolas iluminadas se deslizaban.

Bien merecen los organizadores de la fiesta, señores Pujales, Alvarez Redondo y Ferrera, los aplausos que sin titubos le prodigamos. Bien debe quedar esta fiesta de repertorio, como todas cuantas se celebren en el mar, lo más lindo que tenemos en nuestra ciudad.

#### LAS INSCRIPCIONES

En el primer grupo se inscribieron los siguientes señores:

Don Antonio Alvarez Herrero de Tejada, para una embarcación hindúsimas, que ostentaba el título de «Los últimos moradores», un castillo en ruinas, a cuyo fondo veíanse cinco lindas hadas y tres gnomos.

Don Tomás Montesinos, una titulada «Canador japonés guarnecido de maiposias», ocupada por siete hermosas señoritas vestidas con trajes artísticos.

El mismo presentó otra con el «Escudo de Almería», escoltado por peces de colores y también con un grupo de simpáticas señoritas.

Don Rafael Pieza, un hermoso pabello con el lema «Resurgir España», en cuyo interior figuraba lindo cuadro de tipos del país con balles regionales.

Don Joaquín Gil, una con el título de «Mirador de Lindaraja», muy bellamente confeccionada, y también ocupábala varias señoritas.

Don Francisco Ayala, una magnífica jaula con el lema «Canarios fiautas», ocupada por varias señoras y tres hermosas canarias que cantaban a las mil maravillas.

Todas lucieron brillantísimas iluminaciones, lo que dió ocasión a que el numeroso público admirara las obras artísticas presentadas durante el concurso.

#### SEGUNDO GRUPO.

Para las embarcaciones que solamente lucieran iluminación se inscribieron:

Don Luis Vilaseca, con un bote a remos.

Don Manuel Berjón, con una lancha a motor.

Don Pablo Sanchez Garcia, con bote a remos.

Don Arturo Lengó, otro ídem.

Don Joaquín Martínez, otro ídem.

Don Gabriel Uzcés, otro ídem.

#### LOS PREMIOS.

En el primer grupo exclusivamente para las embarcaciones de grupo artístico, etc., había señalados tres premios: primero, de pesetas 1.000; segundo, de 500 y tercero, de 250.

En el segundo grupo, para las embarcaciones cuya finalidad era la de conducir expectadores, se habían señalado para el primer premio, 100 pesetas, para el segundo 75, para el tercero 50 y para el cuarto 25.

#### EL JURADO

El Jurado se situó en la draga «Almería», que artísticamente iluminada se colocó en medio de la bahía frente a las tribunas.

Estuvo formado por el Comandante de Marina señor Pujales, ingeniero de las Obras del Puerto

señor Alvarez Redondo, arquitecto municipal señor Egea y señores Muñoz Ocaña y Moreno Niete, por la Comisión de Festejos.

#### LA FIESTA

A las diez en punto, después de los dos cohetes y el silbato de la sirena de la Draga, comenzaron a desfilar las embarcaciones por el orden enumerado.

Todas fueron acreedoras a los aplausos justos que se le tributaron.

Cuando todas hubieron desfilado, se reunió el jurado, y después de una larga deliberación, dió el siguiente fallo:

Para el primer grupo. Primer premio: de 1.000 pesetas a la embarcación de «Los últimos moradores».

Segundo premio: de 500 pesetas, al «Canador japonés».

Tercer premio: de 250 pesetas, a «Canarios fiauta».

En cuanto al segundo grupo, solo se concedió un premio de 25 pesetas a la embarcación que ocupaba don Luis Vilaseca.

Las demás presentadas quedaron fuera de concurso.

El jurado, como quedaban por adjudicar 500 pesetas de las destinadas al segundo grupo, acordó distribuir las otras tres del primer grupo que no obtuvieron premio, a cien pesetas a cada una.

Durante la fiesta, la Comisión organizadora del Comercio obsequió al jurado y a cuantos invitados pasaron a la Draga con un espléndido refresco.

#### Castillo de fuegos.

Organizada por la Importante Casa Ferrera, se celebrará esta noche en la bahía un castillo de fuegos artificiales, en honor de su clientela y el público en general.

Se compone dicho programa de 20 partes, que son las siguientes:

Colectión de cohetes, Saludo al pueblo de Almería, Los dos Soles, Las girandolas, El juego de una dalia, La Ciudadela, El juego de tijeras, La muñeca eléctrica, La suerte suprema, El globo terrestre, El juego de tres espirales, El girasol, La pajarera, Los dos bailarines, La gran jardinería, Los caballitos, Las dos serpientes y la mariposa, Combate naval, Gran alegría final y Despedida.

Comenzará la fiesta a las 9 y media en punto.

#### Festejos

#### PARA HOY

Como último día de feria, se celebrarán los siguientes festejos:

A las 10, conclirán en diferentes sitios por las bandas de música.

A las cuatro de la tarde, festival taurino, de carácter cómico, en la plaza de toros, siendo la entrada gratuita.

A las nueve de la noche, función benéfica en el teatro Variedades.

A la misma hora, gran espectáculo de fuegos artificiales en la bahía, organizado por la Casa Ferrera.

A las doce, como fin de fiesta, traca y retreta.

### Cédulas y arbitrios

Ponemos en conocimiento de los contribuyentes que mañana día 31 espira definitivamente en nuestra capital la prórroga del plazo voluntario de recaudación del impuesto de cédulas personales, transcurrido el cual se procederá contra los mismos por la vía de apremio.

También expira en dicho día la cobranza voluntaria de los arbitrios sobre inquilinatos, patentes de nicholes, cerrajes, Círculos y Casinos de recreo correspondientes al 3.º trimestre del año actual.

### SEPELIO

Ayer tarde fué inhumado en el Cementerio que posee la familia en la Cañada de San Urbano, el cadáver del malogrado joven e ingeniero Industrial, don José Rodríguez Ramón, el cual, en la edad de las ilusiones y cuando le sonreía el porvenir, traidora enfermedad le ha arrebatado de los suyos, sumiéndole en amargo duelo.

Al triste acto asistió algunos íntimos de la familia.

Reiteramos a la familia nuestro más sentido pésame.

#### DE REAL ORDEN

### Gratitud al Cuerpo de Telégrafos

El señor ministro de la Gobernación, en Real orden del 23 del actual, dice al señor Director general de Telégrafos lo siguiente:

«En los conflictos sociales re-

cientemente surgidos, que produjeron en la vida normal de la Nación tan dolorosa impresión y perturbaciones de tan lamentables consecuencias, ha sido muy digna de alabanza la correcta actitud de los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, cuyos meritorios servicios y valiosa cooperación constituyen una nueva muestra de su acendrado patriotismo en la historia de la Corporación.

Estimando en cuanto vale la actuación del Cuerpo de Telégrafos en las presentes circunstancias, S. M. el Rey q. D. g. se ha dignado disponer se den las gracias a todo el personal facultativo y auxiliar, así como al de vigilancia y servicio, por los desvelos, solícitud y severa disciplina con que, atento siempre al estricto cumplimiento de la elevada y difícil misión que se les confiere, han contribuido al restablecimiento del orden con una eficaz mercedora del mayor encomio, imponiéndose espontáneamente sacrificios por el cumplimiento del deber.

De Real orden lo digo a V. l. para su conocimiento y efectos consiguientes.

### Viajeros.

Hoy marchará a San Sebastián para asistir al Congreso de abogados españoles que se celebrará en aquella capital el día primero de Septiembre, don Francisco Rovira Torres.

En el tren correo llegó ayer el juez de instrucción de Guis (Canarias) don José Miura Casas, acompañado de su distinguida señora.

Ha regresado de Barcelona, donde ha pasado una temporada en unión de su familia el práctico de este puerto don Pedro Estapé.

### Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gases, vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15. REAL 15 ALMERIA

### GACETILLAS

#### Militares.

Han sido destinados a la Caja de Reclutas de Huércal Overa, el teniente coronel don Eloy Caracul; al Regimiento de Córdoba el comandante don Antonio de la Rubia; el de igual empleo don Andrés Clares Cruz, a la Caja de Alcoy, y el capitán don Miguel Martínez Mondragon al Regimiento de Albuera.

#### Cobros de impuestos

El Ayuntamiento ha anunciado un concurso para la cobranza de papel que existe sin cobrar de diferentes impuestos municipales.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflequecimiento curándose la neurastenia gástrica.

#### Ayuntamientos premiados.

La Delegación de Hacienda ha dirigido una circular declarando incurso en el máximo de la multa reglamentaria, a los Ayuntamientos que no han remitido los certificados de los pagos que han realizado durante el segundo trimestre del actual año.

La Pasta dentífica Orive es el complemento del Licor del Polo.

#### Natalicio.

La señora de nuestro amigo el comerciante don Pedro Llorca, ha dado a luz con entera felicidad un precioso niño.

Nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

#### Detenido.

Ha sido detenido por la Guardia civil en la villa de N. J. r., el sentenciado Antonio Fernández Santiego reclamado por el Presidente de la Audiencia.

#### Barriles en tablillas.

Se venden 2.000 barriles en tablillas. Informaran en la agencia de don Julio Bou (S. en C.), calle de Pescadores.

#### Señoras

No dejen de ver la colección de los últimos modelos en sombreros para señoras y niñas, procedentes de una acreditada modista de París.

Calle Wamba, número 2, principal.

Médico-Odontólogo. El doctor Fernández Pelaez (Especialista de Madrid en enfermedades de Boca y Dientes), reanuda durante el mes de Septiembre del actual su consulta en el Hotel Simón, sitio y horas de costumbre.

### Neurozogenol

Reconstituyente poderoso

#### Artículos de Novedad

Para comprar un abanico de moda y muy barato, es preciso visitar la casa de Pedro Llorca, Paseo del Príncipe, 16, como también una bonita colección de bastones y lo más elegante en pelnas teja, para mantilla.

#### Aparatos eléctricos

Preciosos aparatos para comedor, salas y gabinetes.—Instalaciones completas de luz y timbres a precios económicos.—Guillermo Herrera.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico. Almería.

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sts. Rosa de Lima, vg.; Félix, pb. Adueto. Gaudencia, vg.; mrs.; Bonifacio, Tecla. Faustino, Fiebrto, Pedro, Romoño, sb.; Pamequío, pb. La misa y el oficio divino son de Santa Rosa de Lima, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén, en Santo Domingo. Jubileo de las 40 horas, en Santo Domingo.

PARA MAÑANA.—Stos. Ramón N. nato, card.; Domingo del Val, Paulino, eb.; Robustiano, Marcos, Celedio, pb.; mrs.; Aristides; Amado, Adano, Optato, cbs.; Teodoro.

La misa y el oficio divino son de San Ramón N. nato, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en Santo Domingo. Jubileo de las 40 horas, en Santo Domingo.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas rosario a la oración.

En las parroquias y capillas rosario a la oración.

En las parroquias y capillas rosario a la oración.

En las parroquias y capillas rosario a la oración.

En las parroquias y capillas rosario a la oración.

En las parroquias y capillas rosario a la oración.

En las parroquias y capillas rosario a la oración.

En las parroquias y capillas rosario a la oración.

En las parroquias y capillas rosario a la oración.

En las parroquias y capillas rosario a la oración.

En las parroquias y capillas rosario a la oración.

En las parroquias y capillas rosario a la oración.

En las parroquias y capillas rosario a la oración.

En las parroquias y capillas rosario a la oración.

En las parroquias y capillas rosario a la oración.

En las parroquias y capillas rosario a la oración.

En las parroquias y capillas rosario a la oración.

En las parroquias y capillas rosario a la oración.

En las parroquias y capillas rosario a la oración.

En las parroquias y capillas rosario a la oración.

En las parroquias y capillas rosario a la oración.

SEGUROS Accidentes, Incendios, Marítimos. TEODORO FERNANDEZ. Bulevar 79.

### Se alquila

un piso alto en la calle de Zaira número 6 Informarán, calle de Regocijo, frente a la panadería.

### Barriles de pino.

Clase como los más superiores, a 170 Informará Becerra, frente al Banco de España.

### MOSAICOS ROPERO

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE

### Eduardo López

Puerta de Belén (antiguo Tejar)

### Se lavan

se limpian y se planchan trajes de caballero y de tela. Razón, Barceló 6.

### Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5. Puerta de Purchena 4.

### SARNA (RONA)

Sin baño la cura rápidamente el Antisérnico Marín, 3 pesetas frasco. Desconfiad de los Sulfurosos Depósito J. Romero. Paseo del Príncipe 87, farmacia.

### Se vende

al peso, un alambicco guardiente con caldera de unos quinientos litros de cubida, a seis pesetas el kilo. Bodega del Patio, Real 44, Almería.

## BICICLETAS

inglesas, nuevas y usadas. Motocicletas Indian Accesorios.

Guillermo Herrera Almería Almacenes de maquinaria y material eléctrico

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

### Informes de la guerra

Madrid 29

#### Parte francés

El comunicado oficial recibido de París dice: Voamos un depósito de municiones en Courteon.

El cañoneo sigue con gran intensidad en Verdun.

El día 26 apremesamos en la región de Beaumont 1.470 enemigos, incluso a 37 oficiales.

#### Parte alemán

Desde Berlín participan lo el galante en un despacho oficial: El temporal redujo la actividad en varios puntos.

En los avances de los exploradores cogimos varios prisioneros. En los contraataques expulsamos a los ingleses, abriendo brechas en Brezemburg.

### Otras noticias

Madrid 29. El rey en Madrid. Procedente de Santander llegó esta mañana a Madrid el rey. El viaje lo realizó en automóvil. Los navieros. Continúan reunidos en sesión permanente los navieros.

El ministro de Fomento señor vizconde de Eza manifestó a los periodistas que se concederá preferencia a la exportación de la uva, luego a la naranja y después a los otros productos que peligran perderse.

También se ocuparon los navieros de la cuestión de los carbones y del tonelaje que ofrecen al Gobierno.

#### Rumores de crisis.—Lo que dijo Sánchez Guerra.

A pesar de las negativas del ministro de la Gobernación, continúa habiéndose en los círculos políticos de los propósitos que abriga el señor Sánchez Guerra de dimitir su cargo.

Contribuyó a que se extendieran los rumores, las frases que aplicó a mediodía para desmentir la crisis.

Afirmó que no era ni molusco ni febre, ni se agarraba al poder insensatamente ni corría despavorido.

Como se han comentado demasiado los rumores, se asegura que se ha enabulado la lucha entre el partido conservador y el señor Sánchez Guerra.

Muchos conservadores verían gozosos que se estralase el ministro de la Gobernación.

La conjura se ha iniciado sonando varios elogios para el señor Dato.

# DE AGTUALIDAD

Abanicos, bastones, bordados, adornos de metal

## FENIX

Escamez y Morillas, Tiendas 4.

Hasta la prensa republicana, en tres casos que se hacían del Presidente elogios, soltaban diatribas contra el señor Sanchez Guerra.

También en los círculos políticos se hicieron diversos comentarios relacionados con las conferencias restantes que han sido celebradas estos últimos días por personas liberales.

### Entrevista.—Conferencia

Al rededor de Zerauz han celebrado una entrevista los señores Alba y conde de Romanones.

Como también coincidió el viaje del señor Cambó a Bilbao, se dice que han celebrado una conferencia a los señores Cambó y Alba.

Los comentaristas hacían distintas deducciones acerca de la posible repercusión que tendrán en la política estas conferencias, en un plazo mas o menos inmediato.

### A Palacio.—Decepción

A las tres de la tarde acudió a Palacio el señor Sanchez Guerra. El ministro de la Gobernación conferencia con el rey por espacio de una hora.

Las referencias de lo tratado causó gran decepción entre los comentaristas.

El señor Sanchez Guerra afirmó a la salida que se limitó a informar al rey de los detalles referentes a los sucesos pasados.

Contestó el ministro a cuantas preguntas le hicieron los periodistas, que no sometió a la firma de don Alfonso ningún decreto.

Por último hizo presente que el rey invitó a almorzar al duque de Almodovar.

### Gestiones de arreglo

El capitán general señor Echagüe ha comenzado las gestiones con la Compañía del Norte para solucionar la huelga, obediendo a las indicaciones que le hicieron los huelguistas.

### Paseos militares.—Libertad

Telegrafian de Barcelona que las tropas de la guarnición de aquella capital han comenzado los paseos militares.

Después fueron invitados por el capitán general señor Marina.

Ha sido decretada la libertad del hermano de Soledad Villafranca.

### Boda aristocrática

Se ha recibido un despacho de Bilbao participando que en la parroquia de San Nicolás de aquella población se ha efectuado la boda de don Fernando Diaz de Mendoza Guerrero con una hija de la duquesa de Tetuán.

La concurrencia fué muy numerosa y distinguida.

### Vuelco.—Desgracias

Desde Castellón dicen que cerca de Valverde volcó una diligencia que iba totalmente ocupada.

Hubo dos viajeros muertos y los restantes heridos.

### BOLSA

4 por 100 interior. . . . . 75 00  
5 por 100 amortizable. . . . . 00'00  
4 por 100 amortizable. . . . .  
París a la vista. . . . . 78'25  
Londres a la vista. . . . . 00 00

### Submarinos para España.—Banquete

Dice un despacho de Santander que el ministro de Estado señor marqués de Lema ha manifestado a los periodistas que ha salido del puerto de Spezzia el crucero acorazado «Extremadura», conyoviendo a los tres submarinos que han sido construidos para España.

El crucero y los sumergibles harán escala en Génova.

Los elementos conservadores de Santander obsequiaán mañana con un banquete al exministro señor Be gamín.

### Un acuerdo.—Denuncia

En Bilbao ha sido desfavorablemente comentado el acuerdo de aquella Diputación ordenando que en Vizcaya se escriba el vascuence.

El alcalde ha denunciado el circular dirigida a la comisión de provincias, porque ha sido redactada en vascuence.

### Trabajos reanudados

Otro despacho de Bilbao dice que ya han reanudado el trabajo los huelguistas de los diques de Euscalduna.

Ha quedado normalizado el trabajo en los Altos Hornos de Vizcaya, reanudando el trabajo todos los obreros.

En Oviedo también han vuelto al trabajo 1500 obreros de la Huilera Española.

Seguidamente salieron para Castilla 150 vagones de carbón.

El general Arraiz visitó varios puntos organizando los cargamentos de carbón.

Actualmente existen en Stock 150 mil toneladas.

### Toros en Linares

Se ha celebrado la segunda corrida de toros en la plaza de Linares.

El ganado de Urcola fué regular. Joselito estuvo inteligente. Belmonte muy superior, obteniendo una oreja.

Sa'eri bien. PERPEN

### Corveza ESTRELLA ROJA es la mejor

### Traslado.

El Depósito del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, a cargo de nuestro particular amigo don Antonio Marquez Flores, ha sido trasladado al número 11 de la calle de Conde Ofalia, frente a la Administración de Correos.

### Consulta especial DE enfermedades de los ojos por el Dr. Rafael Garcia Duarte

Académico y catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina de Granada.

Horas de consultas: De 11 a 1 y de 3 a 5, en el Hotel Simón, Paseo del Príncipe.

Para los pobres los martes, jueves y sábados de 9 a 11, en la casa de socorro «La Obrera», Plaza de Pavía.

### Doctor Eduardo Perez Cano del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas a sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

### A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Horas de consulta, de 2 a 5.

### ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Detalles. D. CAMILO BELLA, Aduana Nacional

### Marcas para barriles

Isabel Rodriguez Bastos, antigua artista en marcas para barriles de uva y toda clase de bendeja y cuantos caprichos se imaginan, por difíciles que sean, a precios económicos, espera del público la protección con su trabajo. Se ofrece en la calle de Antonio Vico, número 22, al costado poniente del hotel La Perla.

### Isabel Calvo Gonzalez Profesora en partos

Trejano, 8

### Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

### DIANA

Gran establecimiento de baños de mar templados y frios, situado en la deliciosa playa de las Almadrillas. Inaugurado en la presente temporada. Construido de hierro, mampostería y pavimentación de mosaicos.

Abierto todo el año. Magnífico salón de recreo. Baños y conierjos.

### Academia preparatoria PARA Ayudantes y sobrestantes de Obras públicas.

Próxima apertura en Almería

Preparación por el sistema de correspondencia para fuera de la capital.

Para informes y detalles, dirigirse a Julián Mateo, Ayudante de Obras públicas, Adra (Almería).

ALMERIA

ALMERIA

ALMERIA

## ¡Señoras!

Acaba de llegar de Granada la muy acreditada modista de sombreros se orita Mercedes Sites Reina, instalándose Bulevar 81, con un elegantísimo surtido de modelos y blusas de fantasía para señoras y niñas.

## Vino clarete superior para mesa, 30 céntimos litro, 18 reales arroba.

Juan Zonda, Plaza San Sebastián 5

## DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, broches y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANTAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.

Depósito de las aguas de Lanjarón y Bormes.

Rafael Gonzalez, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y taplocas.



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR  
Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de 100 pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.ª También pueden anualmente examinarse las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscripto.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643,12	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

## PUNTAS DE PARIS PARA BARRILES

Agencia Marítima  
Romero Hermanos  
Bulevar, 48.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## FUMA CUANTO QUIERAS



FUMA CUANTO QUIERAS, amigo mio, pero á condición de que antes de acercarte á mi te has de enjuagar con DENTOL la boca.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tártaro.

Deja en la boca una deliciosa y

persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.

Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FRERE, 49, rue Jacob, Paris.

## SACOS NUEVOS Y USADOS

Para empaque de harinas, cereales, prensas, carbonos, patatas, abonos, tierra y otros usos.

Pida usted precio del día

Vicente Martín Inéguéz, Gamazo, V. M., Valladolid.

Almacén de Semillas Forrajeras y Hortalizas; Bazar de Ultramarinos y más.

# 5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros en pesetas	Nombre de las Especialidades.	Precios de las casas españolas en pesetas
5.-	Cápsulas de Sándalo .....	3.-
6.-	Crema de Bismuto .....	3.75
7.50	Esencia de Zarsparilla (bote grande) .....	3.75
4.50	Glicerofosfato de cal granulado .....	2.75
5.-	Jarabe Ioduro ferroso .....	2.50
4.50	Id. Iodo-tánico .....	2.50
5.-	Id. Hemoglobina .....	3.-
5.-	Levadura de Cerveza granulada .....	2.75
3.50	Solución al Clorhidrofosfato de cal creosotada .....	2.50
5.-	Vino de Peptonas .....	3.-
4.50	Id. Iodo-tánico fosfatado .....	2.75
6.-	Id. Carne, Quina y Hierro .....	3.50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías

Compra de toda clase de

## Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10



PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO Y HIJO.

## AGRICULTORES!

Abonar con Nitrato de sosa de Chile y obtendrás un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de sulfato empleado. La producción anual de las Nitrieras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas.

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono, diríjase al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Madrid, Almirante, 19.

¿Quiere Ud. ganar dinero?

## La Perla Antigastrálgica del doctor Delgado

CURA LOS FADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia y vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias resultantes de digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos diríjase al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farma de El Globo, Tetán 20, Almería, Botica Santa Domingo, de D. Juan Vivas Peral, Paseo del Príncipe.

## Bañerío de TOLOX

Provincia de Málaga

Manantial azoado radioactivo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis.

Instalación completa de inhalaciones Difusas o húmedas. Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: 1.ª de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pídanse folletos del Bañerío a su propietario don Manuel del Río y del Río en Tolox.

Único Depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan Torres Riveras, Granada 61, 2.º, Málaga.

Se recomienda la «Fonda del Campo» por su higiene y proximidad al Bañerío. Hay mesa redonda y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Capilla pública.

Ferrocarril directo de Málaga a Cádiz.

## Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

## Indispensable al Abogado

Util para todos

## BRavo Y LECZA.

Anuario para 1917

Edición encasillada, el ejemplar 5.50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Avda 14, bases - Guadalupe

Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.